a qual este cuerpo dio de la justicia para que mande
de abrir y tocar la campana abiendo
ocasion —

que los caualleros regidores de este ayuntamiento sean
el primer ayuntamiento donde se a de ver el re
querimiento por los jurados sobre el hacer la casa
de comedia y redimir el censo de mi —

En este ayuntamiento se presentaron en gra
do de apelacion Juan de paradiso vezino desta
ciudad de sentencia auto dado en su contra
por el señor alcalde mayor y en fabor de don an
tonio de cardona y fue admitido en el dicho
grado y salieron por jueses los señores capita
nes pedro marques de rueda y don luis de
de la cerda regidores los quales estaban
presentes y lo asetaron y juraron con for
me a derecho —

Jueses

Ansimismo se presento en el dicho grado
Juan de caseres procurador de numero
desta ciudad en nombre de lusia pra
mires vezina desta ciudad de sentencia auto
contra ella proveido y en fabor de una
mora y fue admitida en el dicho grado y sa
lieron los mismos jueses de arriba y
juraron segun derecho —

Jueses —

Peticion para
seguir un pozo
y calcinarlo

En este ayuntamiento anton castilla vezino desta
ciudad presento una peticion con lo que
en ella se ti capitulo de flores mayordomo de
propios aquien en otro ayuntamiento
se cometio sobre que un su mi dor de la ca
sa desta ciudad en que bibe la justicia
cae a un poso suyo y se lo echa a perder
y se ratifica se abista con interbension
de sel bañiles y personas que lo ...